

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 DEL EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA DE PAQUETE DE MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2023-2024. DMAYS 20230421.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): 345.690, 00 €

LOTES: 29

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 24 de mayo de 2023 a las 10:00 horas.

ASISTEN:

Presidencia: Juan Antonio Canales Pozo

Secretaría: Francisco Álvarez González.

Vocal de Servicios Jurídicos: Pilar Rodríguez Benítez

Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros M.^a José Vidal Nadal

Vocal Dirección Solicitante: M.^a José Arias García

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 1, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por la Mesa de Contratación se examinan los Certificados de los Registros de la Agencia, constatándose que las ofertas recepcionadas en tiempo y forma están presentadas por los siguientes licitadores:

N.º	LICITADOR	LOTES
1.	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA S.L.	LOTES 7 y 9
2.	ASOCIACIÓN PEÑA MONTERA ALZABARA	LOTES 3 y 4
3.	C.D. REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	LOTES 1, 4, 19 y 20
4.	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	LOTES 8, 10, 16 y 17
5.	CLUB DEPORTIVO CAZADORES EL CORZO	LOTE 25 y 26
6.	CLUB MONTERO LAS BUITRERAS	Lote 23.
7.	ESPINOSA GUERRA S.L.	Lotes 27 y 29
8.	FEDERICO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	LOTE 3 y 4
9.	FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ	LOTE 4, 19 y 20
10.	INDALO HUNTING S.C.	LOTES 1 y 2
11.	JOSE ANTONIO AZOR AZOR	LOTE 2 y 3
12.	JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	LOTE 24, 25 y 26
13.	JOSE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	LOTE 15
14.	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	LOTE 6-19-26
15.	JUAN ENRIQUE NAVARRO IBÁÑEZ	LOTE 1
16.	JUAN JOSÉ JIMÉNEZ MORANDEIRA	LOTES 19 y 21
17.	MARIA JOSÉ FERNÁNDEZ LUQUE	LOTES 20 y 24
18.	NORMA INGENIEROS ASESORES S.L.	LOTE 26
19.	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES	LOTES 22, 24, 25 y 26
20.	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	LOTES 1, 2, 3 y 4
21.	REYCAZA S.L.U	LOTES 7,9, 11, 13 y 29
22.	SERVIMONTES HACIENDO CAZA S.L.	LOTES 7, 8, 9, 10, 11, 27, 28 y 29
23.	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L.	LOTES 23, 24 y 26

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
 Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
 www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	25/05/2023	PÁGINA 1/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPYUVFEZLM2ZSFRNANE6XTCDGP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, se procede al examen del certificado de deuda con la Agencia, emitido por el Responsable de Tesorería y Cuentas. Del mismo se desprende que los licitadores que han presentado oferta, no mantienen deudas con la Agencia correspondientes a enajenaciones anteriores.

Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1 de las ofertas presentadas, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Proponer la declaración de desiertos los lotes 5, 12, 14 y 18 al no haberse recibido oferta alguna.

Segundo.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	CLUB MONTERO LAS BUITRERAS (Lote 23)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> Copia del Documento Nacional de identidad del Presidente del Club deportivo.
2.	ESPINOSA GUERRA S.L. (Lotes 27 y 29)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> Copia del Documento Nacional de identidad del representante de la sociedad.
3.	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO (Lotes 6, 19 y 26)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> El importe de la garantía del lote 19 no es correcto, ha aportado una garantía por importe de 600 € cuando el importe total de la garantía del citado lote asciende a 687,50 €. Por lo tanto, debe aportar una garantía complementaria por el importe restante (87,50 €), o bien debe aclarar a qué lote se refiere la garantía aportada.
4.	MARIA JOSÉ FERNÁNDEZ LUQUE (Lotes 20 y 24)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> El importe de la garantía del lote 24 no es correcto, ha aportado una garantía por importe de 625 € cuando el importe total de la garantía del citado lote asciende a 1.000,00 €. Por lo tanto, debe aportar una garantía complementaria por el importe restante (375,00 €) o bien debe aclarar a qué lote se refiere la garantía aportada.
5.	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L. (Lotes 23, 24 y 26)	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> Con respecto a la garantía del lote 26, cuyo importe de la garantía asciende a 500,00 €, ha aportado dos (2) garantías para el citado lote, una por importe de 500,00 € (importe correcto) y otra por importe de 625 €.. Por lo tanto, debe aclarar a qué lote se refiere la garantía aportada.

Y siendo las 10 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	25/05/2023	PÁGINA 2/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPYUVFEZLM2ZSFRNANE6XTCDGP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	